



ACTA No. 018 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 29 de junio de 2023

1 **ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS DE SESIÓN**
2 **ORDINARIA DEL 29 DE JUNIO DE 2023**

3 Se constata el quórum y se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la
4 Universidad Central del Ecuador, el jueves 29 de junio de 2023, a las 08h46, presidida por el Señor Decano, MSc. Carlos
5 Montúfar Delgado y con la asistencia de:

- 6 Dr. Enrique Cabanilla, Subdecano
7 Dr. Carlos Alberto Ortega, Representante Docente
8 Dra. María Eugenia Ávila, Representante Docente
9 Srta. Andrea Gallardo, Representante Estudiantil
10 Ing. Adriana Frixone, Representante Empleados y Trabajadores
11 MSc. Gustavo Sevillano, Director de Carreras de Ingeniería Agronómica, Agronomía
12 Dr. Edison Molina, Director de Carreras de Turismo Ecológico, Turismo
13 Dr. Darío Cepeda, Director Posgrado

14
15 En calidad de invitados:

- 16 MSc. Catalina Armendáriz, Representante Docente HCU
17 Dr. Fabián Montesdeoca, Presidente Asociación Docentes FAG

18
19 Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada con apoyo de la Lcda. Erika Vargas.

20
21 Por Secretaría se da lectura al orden del día, se constata el quorum y se aprueba el orden del día, a petición del Dr. Carlos
22 Alberto Ortega, se añade puntos varios en esta sesión.

23
24 **ORDEN DEL DIA:**

- 25 1. Aprobación Acta resolutive de la sesión ordinaria del 15 de junio de 2023
26 2. Comunicaciones
27 2.1. Estudiantes
28 2.2. Docentes
29 2.3. Administrativo-Presupuestario
30 2.4. Empleados y Trabajadores
31 2.5. Posgrado
32 3. Varios

33
34 **1. APROBACIÓN ACTA RESOLUTIVA SESIÓN DEL 15 DE JUNIO DE 2023**

35
36 Se aprueba el acta de la sesión ordinaria del 15 de junio de 2023, con la indicación de que el Dr. Carlos Alberto Ortega
37 enviará observaciones de forma.

38 **2. COMUNICACIONES**

39
40 **2.1 ESTUDIANTES**

41
42 **INFORME SOBRE ESTUDIANTES QUE SOLICITARON RETIROS VOLUNTARIOS Y DE FUERZA MAYOR QUE NO**
43 **FUERON VALIDADOS EN LA FACULTAD CIENCIAS AGRÍCOLAS**

44
45 Se conoció el Memorando Nro. UCE-FAG-SA-2023-0217-M de fecha, 28 de junio de 2023, suscrito por la Dra. Martha
46 Fajardo, Secretaria Abogada, quien informa al señor Decano:

47
48 En atención a su disposición mediante sumilla inserta en sistema Quipux de fecha 05 de junio de 2023, respecto a lo
49 solicitado por el Vicerrectorado Académico y de Posgrado mediante Oficio No. UCE-VAP-2023-1197-O, comunico que
50 realicé requerimiento de información a los señores Directores de Carrera con Memorando Nro. UCE-FAG-SA-2023-0180-M
51 del 04 de junio de 2023 y Memorando Nro. UCE-FAG-SA-2023-0192-M del 14 de junio de 2023, respecto a los estudiantes
52 que han solicitado retiros voluntarios y retiros por situaciones fortuitas y de fuerza mayor, que no fueron validadas
53 (aprobadas o negadas), durante los periodos académicos 2018-2018, 2018-2019, 2019-2019, 2019-2020 y 2020-2020; y se
54 adjuntan dos archivos en formato Excel con el listado de estudiantes por Facultad, Carrera y asignaturas.



ACTA No. 018 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 29 de junio de 2023

Se reciben las siguientes comunicaciones, que adjunto para su conocimiento:

Memorando Nro. UCE-FAG-SUB-2023-0168-M de fecha 05 de junio de 2023 suscrito por el Dr. Enrique Cabanilla, Subdecano, en atención al requerimiento del Dr. Edison Molina Director de las Carreras de Turismo Ecológico y Turismo. Memorando Nro. UCE-FAG-CIA-2023-0381-M del 08 de junio de 2023 y Memorando Nro. UCE-FAG-CIA-2023-0426-M del 22 de junio de 2023, suscritos por el MSc. Gustavo Sevillano Director de las Carreras de Ingeniería Agronómica y Agronomía; de lo señalado informo lo siguiente:

1. En el listado Retiros Voluntarios sin Aprobar, no se registran estudiantes de las Carreras de Ingeniería Agronómica o Agronomía Rediseño. En el caso de la Carrera Turismo Rediseño; existe el registro de la señorita Jhoselin Maldonado Morales, quien en el período académico 2020-2020 quedó solo como inscrita (como se evidencia en la captura de pantalla y en el reporte del SIU adjunto), razón por la cual fue improcedente y no factible realizar este retiro voluntario.

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA	PERIODO	ESTADO MATRICULA
MALDONADO MORALES JHOSELIN JADIRA	TURISMO REDISEÑO	2020-2020	INSCRITO

2. En el archivo Retiros Fortuitos sin Aprobar, existe registro de 1 estudiante de la Carrera de Ingeniería Agronómica en el periodo académico 2019-2019 y 7 estudiantes de la Carrera de Agronomía Rediseño en los periodos 2019-2019, 2019-2020 y 2020-2020. No constan registros de estudiantes de las Carreras de Turismo Ecológico y Turismo Rediseño.

Al respecto el MSc. Gustavo Servillano Director de Carrera de Agronomía señala en su comunicación lo siguiente: *"En lo referente a los motivos por los cuales no fueron validadas (aprobadas o negadas) las solicitudes de retiros fortuitos, por parte de la Dirección de Carrera, debo informar que, en los periodos señalados no realizaba funciones de Director de Carrera, razón por la cual desconozco los motivos por los cuales no fueron validados los retiros."*

Adjunta información individual de cada estudiante, según el siguiente detalle:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA	PERIODO	ESTADO MATRICULA
SANIPATIN POZO ANDERSON JOSE	AGRONOMIA REDISEÑO	2020-2020	En el período 2020-2021 Reprueba Química Orgánica con 3ra matrícula
CEDEÑO CANELOS HEIDY ARACELY	AGRONOMIA REDISEÑO	2019-2020	En el período 2019-2020 Reprueba todas las asignaturas primer semestre con primera matrícula, no ha generado matriculas en los siguientes semestres
BARRIONUEVO ROBLES DOMNICA KAROLINA	AGRONOMIA REDISEÑO	2019-2019	En el período 2019-2019 Reprueba todas las asignaturas primer semestre con primera matrícula, no ha generado matriculas en los siguientes semestres
LARA TIPICAÑA JUAN SEBASTIAN	AGRONOMIA REDISEÑO	2019-2020	En el período 2023-2023 se encuentra cursando quinto y sexto semestres
ROSERO MENA AMANDA RAQUEL	INGENIERIA AGRONOMICA	2019-2019	En el período 2023-2023 se encuentra cursando octavo y noveno semestres



ACTA No. 018 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 29 de junio de 2023

AYALA CHAMORRO ALEX MEDARDO	AGRONOMIA REDISEÑO	2019-2019	En el período 2019-2020 fue aprobado Retiro de las asignaturas Técnicas de Trabajo Intelectual y Química Orgánica, no ha generado matriculas en los siguientes semestres
GUAMANGATE LATACUNGA JESSICA INES	AGRONOMIA REDISEÑO	2019-2020	En el período 2019-2020 Reprueba todas las asignaturas primer semestre con primera matrícula, no ha generado matriculas en los siguientes semestres
CANCHINGRE CALDERON FRANKLIN JAIR	AGRONOMIA REDISEÑO	2020-2020	En el período 2023-2023 se encuentra cursando tercer semestre

Particular que comunico para conocimiento, análisis y resolución del Consejo Directivo de la Facultad, resolución que deberá ser informada al Vicerrectorado Académico con copia a la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, DTIC.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

1. Solicitar al MSc. Gustavo Sevillano, que complete el informe aclarando por qué no se atendió y cuál es el estado actual de la solicitud de retiro voluntario o fortuito de los señores que constan en la matriz.
2. El Director de Carrera remitirá el listado de la situación actual revisado en el sistema y los casos que no fueron atendidos por el anterior Director de carrera, se enviarán al Dr. José Vásquez para que informe al respecto.
3. A través de Secretaria se haga la consulta al ex Director Dr. José Vásquez por qué no ha atendido los casos de retiro voluntario o fortuito que se informa desde el Vicerrectorado Académico y de Posgrado.

COMUNICACIÓN SR. CARLOS ÁLAVA, ESTUDIANTE CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA

Se conoció la comunicación s/n recibida el 27 de junio de 2023, suscrita por el Sr. Carlos Álava, y el Dr. Jaime Yáñez, dirigida al señor Decano MSc. Carlos Montúfar y en la parte pertinente señala (...) "Con estos antecedentes, solicito a su autoridad se digne en dar contestación al Oficio N° UCE-FAG-CIA-2022-0647-O, presentado el día 28 de septiembre del 2022 para proceder con los fines legales, consiguientes y pertinentes." (...)

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

1. La Dirección de Carrera de Ingeniería Agronómica solicite a la Dirección de Tecnologías Información y Comunicación la reapertura del sistema, en virtud de que se encuentra autorizado, y emita las certificaciones del caso.
2. Realizar una reunión de trabajo entre la Dirección de carrera de Ingeniería Agronómica y Secretaria Abogada para homogenizar y tener una sola postura de cuál es la línea de tiempo y cuáles son los plazos imputables al Sr. Carlos Álava y cuáles no.

PLAZOS PARA PAGOS DE PRÓRROGA PARA TITULACIÓN

Se conoció el Oficio Nro. UCE-FAG-CT2023-0461-O de fecha, 22 de junio de 2023, suscrito por el Dr. Edison Molina, Director de las Carreras de Turismo Ecológico y Turismo, quien indica al señor Decano: me permito informar a usted que, en sesión ordinaria del Consejo de Carrera de Turismo realizado el día martes 20 de junio de 2023 y luego de conocer, la exposición del Dr. Edison Molina, Director de la Carrera de Turismo en la que da a conocer su inquietud sobre los plazos para los pagos de prórroga, el Consejo de Carrera resolvió: 1. Solicitar, al Magister Carlos Montúfar, Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas y por su intermedio al Consejo de Carrera, se trate el tema del pago de prórroga y se establezca un lineamiento, desde cuándo empieza el tiempo de la prórroga y hasta cuándo se debe aceptar el pago de la prórroga y que sea normado en el instructivo de la Facultad.



ACTA No. 018 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 29 de junio de 2023

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

1
2
3 Elevar consulta al Econ. Marco Posso, Vicerrector Administrativo y Financiero y Dra. María Augusta Espín Vicerrectora
4 Académico y de Posgrado, respecto a la aplicación de la Disposición General Segunda del Instructivo general de Titulación
5 de Grado de la UCE, clarifiquen si el arancel para pago de prórroga del segundo periodo académico ordinario para culminar
6 y aprobar el proceso de titulación de grado, cuyo valor es de USD 183.00, los estudiantes pueden cancelar dentro de los
7 seis meses del segundo periodo; y, qué sucede con aquellos estudiantes que no paguen la prórroga en su debido momento.
8

9 2.2 DOCENTES

10 No hay asuntos para tratar

11 2.3 ADMINISTRATIVO-PRESUPUESTARIO

12 ACLARACIÓN Y AMPLIACIÓN RESOLUCIONES A PETICIÓN TÉCNICO DOCENTE MSC. CARLA TOAPANTA

13 Se conoció el Oficio Nro. UCE-FAG-CT-2023-0451-O del 20 de junio de 2023 suscrito por la MSc. Carla Toapanta Almachi
14 Técnico Docente de la Facultad, en el cual menciona que ha sido informada sobre el sumario administrativo No. 20-D-2023-
15 MEH encausando a la profesora Nelly Violeta Lara Valdez, se refiere específicamente a la disposición: "TERCERO, numeral
16 4.- Recéptese el testimonio de los señores: MSc. Carlos Montufar Delgado, en calidad de Decano de la Facultad de
17 Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, Dr. Enrique Cabanilla, Subdecano de la Facultad de Ciencias
18 Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, Dr. Eloy Castro Muñoz, docente de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la
19 Universidad Central del Ecuador y Carla Toapanta, Técnica docente de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad
20 Central del Ecuador, quien se referirá sobre los hechos que se investigan el día que se desarrollará la audiencia de
21 sustentación de pruebas. Por ser pedido del peticionario deberá comunicarte a fin de que se cumpla la diligencia", emitida
22 por la Comisión Especial de Asuntos Disciplinarios - CEAD.
23

24 Con los antecedentes referentes a la resolución No. 040 de Consejo Directivo, emitida el 09 de febrero de 2023 y
25 Resolución No. 041 CDO 09-02-2023 NO PRESENTACIÓN DENUNCIAS POR PARTE DE TÉCNICO DOCENTE CARLA
26 TOAPANTA Y DOCENTE ELOY CASTRO" recibida por correo electrónico el 21 de febrero de 2023; solicita lo siguiente: 1.
27 La aclaración y ampliación de la Resolución No. 040 del 09 de febrero de 2023 y por ende, de la resolución No. 041 CDO
28 09-02-2023, con el fin de esclarecer que NO tengo participación alguna en el caso de la profesora Nelly Violeta Lara
29 Valdez., 2. Luego de esta aclaración, agradece que, a través de la Secretaría General, tal y como sus funciones le
30 conceden, de acuerdo al estatuto de la universidad, se envíe esta aclaración a la Comisión Especial de Asuntos
31 Disciplinarios CEAD.
32

33 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

- 34
- 35 1. Proceder conforme a lo solicitado por la técnico docente MSc. Carla Toapanta, aclarando que ella no tiene participación
36 en el proceso de la docente Nelly Lara, en virtud de que las resoluciones tomadas por Consejo Directivo en sesión
37 ordinaria del 09 de febrero de 2023, que fueron notificadas mediante Resoluciones No. 040 CDO y No. 041 CDO; se
38 refieren a la no presentación de la denuncia sobre una serie de errores cometidos por Estudiantes de la Carrera de
39 Turismo, quienes realizaron Prácticas Preprofesionales y la identificación de firmas electrónicas adulteradas.
40
 - 41 2. Dar a conocer este particular a la Comisión de Asuntos Disciplinarios de la Universidad Central del Ecuador.
42
43
44

45 CONTRATACIÓN APOYO DEPARTAMENTO ECONÓMICO

46 Se conoció el Oficio Nro. UCE-FAG-DF-2023-0164-O del 28 de junio de 2023 suscrito por el MSc. Diego Poveda Parra,
47 Analista Financiero de Facultad, quien solicita autorice la asignación y/o contratación de una persona exclusiva para el área
48 de Contabilidad del Departamento Financiero de la Facultad; este pedido lo realiza en vista de las múltiples actividades que
49 se realizan a diario en esta dependencia y que con el personal actual no se alcanza a realizar en un tiempo óptimo, lo que
50 ocasiona que algunas actividades se las realice en los domicilios de los funcionarios, y de igual manera ocasiona que
51 algunos procesos tengan tiempos más largos de lo normal.
52
53
54
55



ACTA No. 018 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 29 de junio de 2023

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

1. Autorizar la contratación de un Auxiliar Contable bachiller para que brinde apoyo durante tres meses en el Departamento Financiero de la Facultad, con remuneración de un salario básico.
2. Solicitar al MSc. Diego Poveda, remita el detalle del perfil y actividades a realizar en el puesto.

ASIGNACIÓN DE HORAS ING. MARITZA CHILE

Se conoció el Memorando Nro. UCE-FAG-SUB-2023-0199-M, de fecha 22 de junio de 2023, suscrito por el Dr. Enrique Cabanilla, Subdecano, quien solicita asignación de horas, para Nivelación a la Técnica Docente Maritza Chile.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

Aprobar el pedido del señor Subdecano Dr. Enrique Cabanilla.

RESOLUCIÓN COMISIÓN ACADÉMICA PERMANENTE DEL HCU- PLAN DE CONTINGENCIA CIERRE TURISMO HISTÓRICO CULTURAL

Se conoció el Oficio Nro. UCE-FAG-CT-2023-0460-O de fecha 22 de junio de 2023, suscrito por el Dr. Edison Molina, Director de las Carrera de Turismo Ecológico y Turismo, quien informa al señor Decano: Luego de saludarle muy cordialmente, me permito informar a usted que, en sesión ordinaria del Consejo de Carrera de Turismo realizado el martes 20 de junio de 2023 y luego de conocer, el oficio RCA.SO.16N°082-2023 de fecha 15 de junio de 2023, remitido por la Dra. Sandra Mireya Cabrera Solórzano, Secretaria de la Comisión Académica Permanente del H.C.U., en la que da a conocer textualmente las presentes resoluciones; "1) Remitir a la carrera de Turismo de la Facultad de Ciencias Agrícolas el borrador del Plan de contingencia para el cierre de la carrera de Turismo Histórico Cultural, para que sea revisado y se complete con la información respecto a los estudiantes rezagados que están tomando módulos en el presente período académico, así como los futuros procedimientos respecto a titulación, emisión de certificaciones, situación de posibles reingresos, así como los acuerdos específicos respecto a archivos, espacio físico, personal administrativo, entre otros aspectos acordados con la Facultad de Comunicación Social. 2) Solicitar a la carrera que, una vez que tengan el documento final aprobado por el Consejo de Carrera de Turismo y Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, envíen a la Comisión Académica Permanente del H. Consejo Universitario, para continuar el trámite en HCU"

Con este antecedente el Consejo de Carrera resolvió; dar, por conocido el oficio RCA.SO.16N°082-2023, de fecha 15 de junio de 2023, remitido por la Dra. Sandra Cabrera, Secretaria de la Comisión Académica Permanente del HCU, y el Plan de Contingencia para el cierre de la Carrera de Turismo Histórico Cultural y remitir al Magister Carlos Montúfar, Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas, para que por su intermedio sea conocido y tratado en el seno del Consejo Directivo, de acuerdo a la resolución N°. 141 CDO 18-05-2023- CONOCIMIENTO ACTA ACUERDOS CIERRE CARRERA TURISMO HISTÓRICO CULTURAL DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, emitida por la Dra. Martha Fajardo, secretaria abogada de la Facultad.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

Solicitar a la Comisión Académica del Honorable Consejo Universitario reciban en Comisión General al señor Decano MSc. Carlos Montufar, señor Subdecano Dr. Enrique Cabanilla, señor Director de Carrera de Turismo Ecológico y Turismo Dr. Edison Molina y Sra. Secretaria Abogada, Dra. Martha Fajardo, para expresar los requerimientos pertinentes para cumplir con la disposición.

CONVENIO DE COOPERACIÓN FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS Y GAD PARROQUIAL RURAL DE CUYUJA

Se conoció el Oficio N° 013-2023-GADPRC de fecha 07 de junio de 2023, suscrito por la Ing. Luz Luguafía, Presidente del GAD PARROQUIAL RURAL DE CUYUJA, quien solicita al señor Decano MSc. Carlos Montúfar, extienda un convenio de cooperación para la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia de Cuyuja, con la finalidad de que la Universidad Central del Ecuador sea partícipe del desarrollo del sector rural.



ACTA No. 018 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 29 de junio de 2023

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

1. Aprobar la petición de la Ing. Luz Luguaña, Presidente del GAD Parroquial Rural de Cuyuja.
2. Designar como responsable del Convenio por parte de la Facultad de Ciencias Agrícolas al Dr. Darío Cepeda, para asesorar en las partes temáticas del proceso, parte operativa y rebaja de costos.
3. El GAD Parroquial Rural de Cuyuja tiene que contratar un consultor responsable del proceso para la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia de Cuyuja.

CONVENIO PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y DE VINCULACIÓN FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS Y GAD PARROQUIAL RURAL DE CUYUJA

Se conoció el Oficio N° 014-2023-GADPRC de fecha 07 de junio de 2023, suscrito por la Ing. Luz Luguaña, Presidente del GAD Parroquial Rural de CUYUJA, quien solicita al señor Decano MSc. Carlos Montúfar, la posibilidad de generar vínculos de cooperación entre el Gad Parroquial Rural de Cuyuja y la Universidad Central del Ecuador para ser partícipes de los programas de vinculación con la sociedad y prácticas preprofesionales.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

1. Aprobar la petición de la Ing. Luz Luguaña, Presidente del GAD Parroquial Rural de Cuyuja.
2. Designar a la MSc. Carla Toapanta, Técnico Docente de la Facultad de Ciencias Agrícolas para que coordine la elaboración del Convenio con el GAD Parroquial Rural de Cuyuja,
3. Extender una invitación para que nos visite la Ing. Luz Luguaña Presidente del GAD Parroquial Rural de Cuyuja, con la finalidad de mantener una reunión de trabajo, con el señor Decano MSc, Carlos Montúfar, Dr. Enrique Cabanilla, Subdecano, Dr. Darío Cepeda, Director de Posgrado; y, MSc. Carla Toapanta, Técnico Docente.

SOLICITUD GAD PARROQUIAL RURAL DE CUYUJA PARA QUE SE CONCEDA ESPACIO DENTRO DE LA FERIA AGROECOLÓGICA-UCE

Se conoció el Oficio N° 015-2023-GADPRC de fecha 07 de junio de 2023, suscrito por la Ing. Luz Luguaña, Presidente del GAD Parroquial Rural de Cuyuja, quien solicita al señor Decano MSc. Carlos Montúfar (...) "conceda un espacio dentro de la Feria Agroecológica que impulsa la Universidad Central del Ecuador, considerando que los productos que deseamos impulsar provienen de la agricultura familiar y campesina de la parroquia Cuyuja".

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

1. Aprobar la petición de la Ing. Luz Luguaña, Presidente del GAD Parroquial Rural de Cuyuja.
2. Dejar abierto otros espacios dentro de la Feria Agroecológica para quienes deseen participar.

SEGUIMIENTO CASO CADER- INFORME COMITÉ DE CRISIS

El Consejo Directivo en sesión ordinaria del 29 de junio de 2023, conoció el informe del seguimiento del caso de afectación por la minería ilegal en el CADER, enviado mediante correo electrónico de fecha 29 de junio de 2023 por el Dr. Enrique Cabanilla, Subdecano:

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

1. Solicitar a Secretaria General de la Facultad gestione el pedido del nombramiento del señor Rector Dr. Fernando Sempértégui y al Administrador de CADER Ing. Santiago Terán, remita fotografías y evidencias de los daños en archivo digital.
2. Solicitar a la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada, entregue las escrituras del CADER al señor Subdecano Dr. Enrique Cabanilla



ACTA No. 018 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 29 de junio de 2023

3. Solicitar a la Abogada Doris Chávez, Analista de Compras Públicas inicie el proceso de contratación para la implementación de mojones y linderos.
4. Sr. Decano preparará y enviará carta de invitación a la Prefecta de Cotopaxi para mantener una reunión de trabajo y que asista al CADER.
5. Hacer una campaña masiva de forestación e invitar a estudiantes de otras Facultades.
6. Encargar al señor Subdecano la coordinación de la reunión que ese efectuará en Riobamba con la Dra. Nora Yépez.

ACTIVIDADES INFORMÁTICAS Y COORDINACIÓN ROTATIVA

Se conoció el Oficio Nro. UCE-FAG-DEC-2023-0621-O de fecha 21 de junio de 2023, suscrito por el Ing. Efrén Placencia Analista de Tecnologías de la Información y Comunicación, quien informa al señor Decano que: Como resultado de la reunión mantenida el día de ayer 20 de junio de 2023 en el despacho del Subdecano, adjunto se servirá encontrar el documento firmado que incluye el resumen de actividades que realizamos los tres funcionarios informáticos tomando como base los perfiles de cada cargo y, así mismo, la designación de coordinación rotativa establecida, para que, salvo mejor criterio, sea tratado ante el Honorable Consejo Directivo de la Facultad.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

1. Conocer las actividades del personal que realiza actividades informáticas.
2. Establecer que la Coordinación del área Informática estará a cargo del Ing. Efrén Placencia en forma permanente y la evaluación de todo el personal la realizará el señor Decano de la Facultad.
3. Establecer que cuando el Ing. Christian Endara, Analista del área informática de la Facultad sede Tumbaco, concurra a la Facultad sede Quito, el Ing. José Luis Torres deberá asistir a la Facultad Tumbaco, y viceversa; esto, con la finalidad de que no se interrumpa la atención de los usuarios en todos los aspectos tecnológicos.

INFORME FINAL MINGA SEDE QUITO 2023-2023

Se conoció Oficio Nro. UCE-FAG-CT-2023-0472-O, de fecha 28 de junio de 2023, suscrito por el Dr. Edison Molina, Director de las carreras de Turismo Ecológico y Turismo, quien indica al señor Decano en la parte pertinente: me permito informar a usted que, en sesión ordinaria del Consejo de Carrera de Turismo realizado el día martes 20 de junio de 2023 y luego de conocer, el oficio Nro. UCE-FAG-CT-2023-0432-O de fecha 16 de junio de 2023, remitido por la Magister Jenny Paulina Guerrero Miranda, Docente Coordinadora de la minga, campus Quito, en la que da a conocer, "Informe de la Minga de Limpieza realizada en la FAG – Campus de Quito". Con este antecedente el Consejo de Carrera resolvió:

1. Agradecer, a la Comisión por la planificación y ejecución de la Minga realizada el martes 13 de junio de 2023, en la Facultad de Ciencias Agrícolas – Campus Quito.
2. Acoger, las recomendaciones emitidas por la Comisión y remitir al Magister Carlos Montúfar, Decano de la Facultad para que por su intermedio sea conocido en el seno de Consejo Directivo.
3. Clarificar, que la Minga fue de conocimiento de toda la Comunidad de la Facultad.
4. Solicitar, a los Docentes que no pudieron colaborar en la Minga, se comprometan para las siguientes Mingas que se puedan planificar en un futuro próximo.

Por Secretaría se da lectura a las recomendaciones que contiene el Informe.

2.4 EMPLEADOS Y TRABAJADORES

No hay asuntos que tratar

2.5 POSGRADO

No hay asuntos que tratar



ACTA No. 018 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 29 de junio de 2023

3. VARIOS

PEDIDO DE ACTIVACIÓN CORREO ELECTRÓNICO TÉCNICO DOCENTE ING. MAURICIO CRIZÓN (+)

MSc. Carlos Montúfar Decano de la Facultad, verbalmente indica que existe una petición para que se permita el acceso al correo electrónico del técnico docente fallecido Ing. Mauricio Crizón, que requieren las claves del SIIU Ambiental, para análisis de laboratorio, propone designar una comisión para acceder a la información que requieren y no dar acceso directamente a la Ing. Mayra Guamán.

Dra. Martha Fajardo Secretaria Abogada menciona que si esta situación se encuentra en proceso de investigación no podemos interferir en ingreso a teléfono y otros medios digitales.

Sr. Decano propone consultar a la Fiscalía si hay alguna prohibición para acceder al mencionado correo electrónico.

MSc. Carlos Montúfar Delgado
Decano

Dra. Martha Fajardo Albán
Secretaria Abogada

Se termina la sesión a las 10h49 debido a que el señor Decano debe asistir a reunión con el Sr. Rector de la UCE. La sesión se encuentra grabada magnetofónicamente.

SECRETARÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.-
RAZÓN: Siento por tal que, Consejo Directivo en sesión ordinaria del 03 de agosto de 2023 aprueba el Acta de la sesión ordinaria del 29 de junio de 2023, con las observaciones enviadas por el Dr. Carlos Alberto Ortega, Representante Docente. Debido al cambio administrativo de la Dra. Martha Fajardo, se autoriza registrar en esta acta la firma de la MSc. Diana Cañar Jiménez, quien a partir de agosto de 2023, desempeña funciones como Secretaria Abogada de la Facultad de Ciencias Agrícolas.-CERTIFICO.-

Abgda. Diana Cañar Jiménez, MSc.
SECRETARIA ABOGADA



SECRETARÍA